


1. Tipo de Amparo: AUTOCARS INGENIERIA SAS	X	Cumplimiento del contrato							
	X	Pago de Salario, Prestaciones Sociales Legales e Indemnizaciones Laborales							
	X	Calidad y correcto funcionamiento de los bienes							
	X	Calidad del servicio							
2. Expedida Por:	SEGUROS DEL ESTADO	3. Fecha de expedición:	DIA 30	MES 6	AÑO 2023				
4.N° de póliza	14-44-101187053								
5. Beneficiario-tercero:	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SUMAPAZ								
6. Número Contrato o convenio:	OC-112418								
7. Objeto del Contrato :									
PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS VEHÍCULOS LIVIANOS DE MARCA SUZUKI DE PROPIEDAD, GUARDA Y/O TENENCIA DEL FONDO DE DESARROLLO RURAL DE SUMAPAZ CON SUMINISTRO DE REPUESTOS, LLANTAS, INSUMOS, ACCESORIOS Y MANO DE OBRA									
8. Tomador:	AUTOCARS INGENIERIA SAS		NIT: . 830.031.296-7						
10. Vigencia									
	valor del contrato	Porcentaje	Valor Asegurado (\$)	Fecha Inicial			Fecha Final		
				Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	\$ 26.614.299,00	10%	\$ 2.661.429,90	29	6	2023	5	8	2024
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	\$ 26.614.299,00	5%	\$ 1.330.714,95	29	6	2023	5	2	2027
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	\$ 26.614.299,00	10%	\$ 2.661.429,90	29	6	2023	5	2	2025
CALIDAD DEL SERVICIO	\$ 26.614.299,00	10%	\$ 2.661.429,90	29	6	2023	5	2	2025
Fecha de Aprobación: 30 de junio de 2023									
Revisó: Andrés Felipe Bonilla Zuluaga - Abogado de apoyo FDRS									
Revisó y Aprobó: Leidy Bareño Casas - Profesional de Apoyo al despacho FDRS									
Aprobado por:									
 SEBASTIÁN SALDARRIAGA RIVERA ALCALDE LOCAL DE SUMAPAZ									